DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
No. DE OFICIO: MSIA/TESO-R33-2023/OSP-018
EXPEDIENTE: MSIA/DOP-AD-FORTAMUN/018

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

LIC. AIDÉ MENDOZA LEÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.
P R E S E N T E:

Con relación al **(FORTAMUN 2023) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal,** específicamente para la obra denominada.

REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.

Al respecto y con fundamento en el Artículo 22 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Artículo 91 fracción XLIX, 166 fracciones IV, XVII, y XVIII de la Ley Orgánica Municipal.

Este H. Ayuntamiento, manifiesta que cuenta con la **Suficiencia Presupuestal** necesaria, para cubrir el 100% de la aportación de la obra antes mencionada con recursos Municipales del Ramo 33, de acuerdo a lo siguiente:

FONDO	EJERCICIO FISCAL	MONTO
FORTAMUN 2023	2023	**$140,236.65**

Esto sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A).

Sin otro particular aprovechó para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA, A 18 DE OCTUBRE DE 2023

TESORERÍA MUNICIPAL Santa Inés Ahuatempan Puebla 2021-2024

LIC. EDUARDO FUENTES CRUZ
TESORERO MUNICIPAL DE
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.

c.c.p. Archivo Municipal.